

GACETA DE MADRID.

Del Martes 23. de Enero de 1720.

Viena 19. de Diciembre de 1719.

 El Conde de Sincendorf Vice Canciller del Imperio, ha repartido á los Ministros de los Principes Protestantes, copias de la representacion que embio el Elector Palatino, sobre lo ejecutado con sus Vassallos, que figuen la misma secta, con lo qual tardara la resolucion deste punto, mas tiempo del que avian creido. Aviendo el Embazador de Venecia recibido nuevas instrucciones para tratar de las diferencias que se han suscitado entre su Republica, y esta Corte, se espera de encontrar medio de ajustarlas amigablemente. Se ha publicado la sentencia contra el Abad Doneski, detenido en esta Carcel quatro meses ha, por lo qual ha sido condenado á estar dos horas á la verguença; á ser azotado por mano del verdugo, y desterrado para siempre de los Estados Hereditarios, por averse hingido Conde del Imperio, y del Consejo Autico, y aver escrito cosas injuriantes de la Corte, y del Ministerio. Quatrodias despues fue sentenciado tambien el Conde de Nemisch á dos años de prisión en el Castillo de Gratz, y á destierro perpetuo de la Corte; despojado de la Habe de Gentilhombre de Camara, y del empleo de Consejero, y obligado á pedir perdón al Principe Eugenio de Saboya, y al Conde de Altan Cavallero Mayor.

Genova 22. de Diciembre de 1719.

Los Comisarios Alemanes prosiguen el abastamiento de las Embarcaciones, que han de llevar los granos, y municiones al Campo del General Merci en Sicilia, de adonde ha sacado la mayor parte de la Caballeria, y embiadolas á Calabria, para repararla de lo mucho que ha padecido por la falta de forrages; y despues de aver embarcado algunos Regimientos para reforçar la Guarnicion de Siracusa, ha repartido en Quarceles las demás Tropas. Se participa de Venecia, que la Esquadra de Galeras a cargo del Comandante Cavali, se ha puesto á la vela con socorro de dinero para Dalmacia al General Mocelligo, quien ha dado aviso de aver empezado las conferencias con el nuevo Comissario Turco, tocante al arreglo de los límites, á una legua de Cini: Que los Diputados de Boloña, Toscana, y de Milán, se han juntado con los Ingenieros, para tomar tales medidas, que las aguas del pequeño Rhin entren en el Rio Pò; de suerte, que se eviten los daños que la inundacion tuelle cautar en los campos. Por las cartas de Roma se ha sabido, que hallandose mejorado el Papa, asistió á la Capilla el dia de la Concepcion; y que despues dió audiencia á diferentes Ministros: Que Monseñor Rasponi fué despachado á Ferrara con la Virreina para el Cardenal Bentivollo: Que el de la Tremulle declaró, que no podia dar sus passaportes á quien debia llevarla á los Cardenales en Francia: Que en Congregacion particular se han tratado las diferencias con la Corte de Saboya, tocante á la inmunidad Eclesiastica: Y que se tuvo otra del Santo Oficio, con asistencia de su Santidad.

Londres 22. de Diciembre de 1719.

EN la Camara Baxa ha avido vna contestacion muy reñida contra la proposicion, que la Alta le remitio, sobre fixar el numero de los Pares de la Gran Bretaña, la qual fue por ultimo rechazada por la superioridad de 169. votos, contra 167. y lo que mas se ha hecho reparable, es, que se ayan opuesto muchos del partido de los Wigs, y que se hallan beneficiados de la Corte. El Cavallero Gennings ha presentado lista de todos los Navios, que han estado empleados en servicio del Rey el año passado; y los Comissaries de la Aduana han dado cuenta de las mercaderias prohibidas, que se hallan en los Almacenes Reales; de las que se han sacado del Reyno para los Paises estrangeros; y de los peltrechos Navios, que se han conducido de Moldavia. Despues trabajaron los Comunes sobre el punto de los subsidios, y resolvieron conceder diferentes cantidades para los gastos ordinarios, y extraordinarios de la Marina, para la manutencion de 1449. hombres de Tropa en la Gran Bretaña, y en las Islas de Jersey, y Guernsey, incluyos 2034. invalidos, para las Guardniciones de Menorca, y Gibralter, y Colonias de la America en el año proximo de 1720. que todas importan vn millon 891905. libras esterlinas, en que va considerada la manutencion de la gente de Mar, para cuyos fondos se ha señalado el impuesto de 15. por 100. de todas las rentas de bienes raizes.

Haya 27. de Diciembre de 1719.

EL Consejo de Estado fue el dia 23. à la Asamblea de los Estados Generales, y entregó el plano de la Guerra para el año proximo en la forma ordinaria. Se ha recibido por la via de Francia la noticia, de aver el Rey Catholico mandado salir de sus Reynos al Cardenal Alberoni. El Residente Espina ha dado cuenta, de las dilaciones que va buscando el Eelector Palatino, para elcularse de satisfaccione a los agravios, que padecen los Calvinistas en su Estado, y que por ultimo seria necesario aguardar la respuesta de la Corte de Viena. Se escribe de Bruselas, aver buelto de Malines el Marqués de Priè, adonde fue a felicitar al Arçobispo sobre su promocion al Capelo: Que aviendose ofrecido cierta dificultad en los despachos, que traxo el Conde de Lanoy para el Gobierno de Namur, ha suspendido prestar el juramento de fidelidad hasta que se resuelva en Viena: Que los interesados en los dos Navios detenidos por la Compania Olandesa de las Indias, han sido asegurados por el Consejo del Almirantazgo, que el Señor Archiduque no permitira que se queden sin la debida satisfaccion.

Paris 30. de Diciembre de 1719.

EL Rey asistio la víspera, y dia de la Natividad à las funciones de la Capilla, en que celebrò de Pontifical el Obispo de Torbes; y confesò con el Abad de Fleuri, El Arçobispo de Reims, a quien se ha mandado, que no admite la Dignidad Cardinalicia, ha venido a la Corte para dar satisfacion de la conducta, que ha tenido en la defensa de la Bula *Vnigenitus*. Han sido llamados los primeros Presidentes de los Parlamentos del Reyno, para assistir à vn Gran Consejo, cuyo asumpto se ignora hasta aora. Esta resuelto, que la ceremonia de los Desposorios de la hija del Regente con el Principe heredero de Modena, se haga à principios del mes de Febrero; y passara à embarcarse en Anverso sobre las Galeras, que se han mandado prestar; y sera acompañada del Cavallero de Orleans, Gran Prior de Francia, quien con este motivo verà las principales Ciudades de Italia. Dice se, que el Mariscal de Verbic ha propuesto en la Junta de Guerra, no

ser conveniente , que las Tropas de la Cava Real vayan a servir en Cerdanya la Campaña proxima , en caso de no hacerse la Paz , por no poderle acomodar en aquel País el gran tren , y equipajes , que suelen traer los Oficiales.

Palma de Mallorca 13. de Enero de 1720.

Viendo el Señor Marqués de Castel-Rodrigo , nuestro General , que por las muchas nieves , y continuadas dificultades que ofrecen los Apertos , y montañoso de los caminos , no podria llegar aun en algunos dias la Artilleria gruesa , destinada para el sitio de Castel-Ciudad , noticio su Excelencia de las medidas que practicaban los Enemigos para fortificarla ; e inventos en Belbet , y esta Ciudad , y otros Quartelos que ocupaban en las dos Cerdanias , y que à este fin , y para dificultar el sitio de aquel Castillo , hazian grecos Almacenes , y que avian destacado todos sus Arcabuceros por el Coll de Pontols , y ocupado los Puentes de Persebal , y Baar , para desde allí caer sobre nuestros Comboyos , y conducción de Artilleria , dispuso el dia nueve marchar con parte del Ejército , con resolución de atacarlos en sus Quartelos ; y dadas las disposiciones para vencer las dificultades que ofrecían para su ejecución lo riguroso del tiempo , y lo difícil del terreno , llegó este dia con la vanguardia de las Tropas à Aranía , de que noticiosos los Enemigos , abandonaron aquella misma noche el Quartel de Lies , y los demás que ocupaban sobre el Camino Real hasta Belbet , donde se incorporaron con el Marqués de Fimarcos .

Y porque la marcha de este dia , sobre muy larga fue penosa para las Tropas , por averla executado por diferentes Puertos , y en particular el Coll de Oberal , donde padecieron por el mucho frío , y nieve , que cayó en grande abundancia , dispuso su Excelencia la mañana del dia 10. que la Infantería supusiese la mayor parte à cubierto , y marchar con solos los Granaderos , y Carabineros à reconocer los Quartelos de Prullans , y Belbet , que halló abandonados de los Enemigos precipitadamente pocas horas antes de su arribo , y retirandose à esta Ciudad , y Libia con el todo de sus Tropas ; y aviendo destacado en su seguimiento algunas Compañías de Carabineros , à cargo del Brigadier Don Vicente Fuen-Buena , logró picar su retaguardia , y hacer hasta cincuenta prisioneros .

Y reconociendo su Excelencia la consternación en que se hallaban los Enemigos , y asegurado en el valor de las Tropas , y en su impaciencia de llegar à las manos , dió orden para que al amanecer del dia 11. marchase el Mariscal de Campo Don Diego Gonçalez , y el Brigadier Don Vicente Fuen-Buena , con solos quinientos Caballos , y 800. Granaderos , para atacar , y ocupar con estos este Quartel de Pujardà , si no lo huviessen abandonado como los demás , lo que ejecutaron precipitadamente , y con aquellos dar alcance , y picar à los Enemigos su retaguardia hasta dentro de su mismo País , lo que consiguieron , siguiéndolos hasta el Coll de Percha , y haciendoles mas de 200. prisioneros , y algunos equipajes ; y en este Quartel se les ha cogido todos sus enfermos , y heridos , el Hospital con su Estado Mayor , y un Almacén de Trigo , con diferentes géneros , y armas .

El dia 12. pasó nuestro General desde Pujardà à dar una visita à Mont-Luis , con quinientos Caballos , y llegó hasta el Lugar que llaman la Percha , ultimo de la Cerdanya Francesa , en cuyo camino se hallaron muchos Soldados clados de frío , como ha sucedido también à algunos de los nuestros . Desde este dia queda

enteramente libre de Enemigos la Cerdanya Espanola, y puesta cada la Cerdanya Francesa à la obediencia de su Magestad, y tan alentadas las Armas de su Magestad, como atemorizadas las de los Enemigos, que aunque superiores en numero, se retiraron con tanta precipitacion en dos dias, y dos noches, que marcharon continuamente, ni quitaron en poblado, ni tomaron sus Generales vna hora de sueño, ni de reposo en los Lugares por donde passaron; y continuando sus aceleradas marchas, hasta entrar, unos á la Rosellon, y otros al Condado de Foix.

Madrid 23. de Enero de 1720.

El Rey, y el Principe salen las mas tardes à la diversion del campo; y la Reyna nuestra señora, prosigue con gran felicidad en su preñado.

Aviendo provisto el Rey las Encomiendas que estaban vacantes en las Ordenes Militares, y continuando en asender à los muchos que se han distinguido en las ocasiones de la Guerra, se ha servido conceder la Encomienda de Valderricote al Teniente General Don Lucas de Espinola. La de Estepa al Mariscal de Campo Don Geronimo de Solis, y en ella vna pension de 900. escudos al año à favor del Mariscal de Campo Don Pedro de Chateufort; otra de 600. escudos al Brigadier Cavallero de Lalain; y otra de la misma cantidad al Baron de Bemel, ambos Capitanes en el Regimiento de Guardias Valonas. La de Ornachos al Teniente General Marqués de San Vicente, con vna pension de 1200. escudos anuales en ella al referido Teniente General Don Lucas de Espinola; y otra de 600. escudos al Mariscal de Campo Don Domingo Luquisi. La de Mora al Brigadier Don Bartolomé Ladron de Guevara, Capitan en el Regimiento de Guardias Espanolas. La de Fuente del Emperador à Don Sebastian de Eslava, Coronel del Regimiento de Infanteria de Asturias, con vna pension de 500. escudos al año à Don Jorge de Bay, Capitan en el Regimiento de Guardias Valonas. La de Casas de Talavera à Don Melchor de Abarca, Capitan en el Regimiento de Guardias Espanolas. La de Fuente el Moral à Don Rodrigo de Torres, Capitan de Navio de Guerra. La de San Coloiro en Sicilia al Principe de Campo-Flerido. La del Montijo à Don Joseph Pinel, primer Teniente en el Regimiento de Guardias Espanolas; y en ella vna pension de 300. escudos al año à favor de Don Pedro Gonzalez, Capitan de Granaderos en el Regimiento de Castilla; y otra de igual cantidad à Don Juan Vela Carrasco, Capitan de Granaderos en el Regimiento de Saboya. La de Castilleja à Don Mathias Abadia, Capitan de Granaderos en el Regimiento de Saboya. La del Teloro à Don Manuel de Arroyo, Capitan en el Regimiento de Castilla. Y la Encomienda de Almendralejo à Don Domingo Breton, Capitan de Granaderos en el Regimiento de Castilla, y en ella vna pension de 600. escudos al año, à Don Francisco Varic Capitan en el Regimiento de Guardias Valonas.

Al Brigadier Don Alberto de Bertodano ha hecho su Magestad merced, en atencion à sus meritos, de Governor, y Capitan General de la Provincia de Cartagena de las Indias.

Murió el Teniente General Don Bakas de Atxezaga.

El Libro nuevo de *Oraciones Panegyricas*, su Autor el P. F. Pedro Valdés, del Orden de Canonigos Premonstratenses, se vende en la Librería de Vicente de Senofaín, en la Red de San Luis.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arizcua, en la Calle de Alcalá.